ACTA DE VERIFICACION Y APROBACION DE POLIZA
ANEXO 3

INFORMACION GENERAL	
No. CONTRATO/CONVENIO	IP 021-2023
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE, MUNICIPIO DE GRANADA, INDEPORTES ANTIOQUIA
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA/TOMADOR/ GARANTIZADO	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA - ICBP S.A
NIT/C.C	811.015.828-9
OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y ADECUACIÓN DE LA PLACA MULTIFUNCIONAL DE LA VEREDA QUEBRADONA ABAJO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONTRATO 395 DE 2023 SUSCRITO ENTRE INDEPORTES ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE GRANADA”
VALOR	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($1.399.545.173,41)
PLAZO	CINCO (05) MESES sin que sobrepase el plazo del contrato 135-2023 suscrito con el Municipio de Granada.
HLOCALIZACION	MUNICIPIO DE GRANADA

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA			
NO. POLIZA: 510-47-994000022044			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/01/2024			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	19-07-2023	16-06-2024	$279.909.034,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	19-07-2023	16-02-2024	$279.909.034,60

Estabilidad y calidad de obra	tiene vigencia de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfaccion por parte de la entidad contratante	$279.909.034,60

INFORMACION GARANTIAS	
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA	
NO. POLIZA: 510-74-994000005240	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/01/2024	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Amparo basico- predios, labores y operaciones	15.00% del valor de la perdida 3.00 slmmlv 2023 por el valor de ($260.000.000,00)

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento N° 510-47-994000022044 de ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO y la poliza responsabilidad civil extracontractual Nº 510-74-994000005240 ya que ampara las garantías establecidas en el CONTRATO IP 021-2023 y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora.

Nota: poliza actualizada según otrosi Nº002 se adiciona $29.091.048,33 y se prorroga el plazo hasta el 16/02/2024

FECHA DE APROBACIÓN: 03/01/2024

DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente Empresa Autónoma

JULIANA MARULANDA COSSIO
Asesor Jurídico

Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo

Calle 31 Nº 30-08 **Teléfono:** (57) (4)8610555 **Ext 22 Fax:** (57)(4)8610672
Email: Empresaautonoma@guatape-antioquia.gov.co